

AYUNTAMIENTO DE PASARÓN DE LA VERA

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2004 sobre Estudio de Detalle.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de noviembre de 2004, ha sido inicialmente aprobado el Estudio de Detalle de reajustes de alineaciones en Travesía Calle Jeromín de Pasarón de la Vera.

Asimismo, acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por quince días para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Pasarón de la Vera, a 14 de diciembre de 2004. El Alcalde, JOSÉ MARÍA CAMPO SÁNCHEZ.

practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 3 de diciembre de 2004. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE BADAJOZ

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2004 sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible

ANEXO

N.I.F.	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPTÉ.	ÓRG.RESPONS.	LUGAR COMPARECENC.
B06277289	APERITIVOS PIK SL	LIQUID. MANUAL	190/2001	G.T.- RECURSOS	ZAFRA
B06308688	ARADE INVERSIONES	LIQUID. MANUAL	190/2001	G.T. RECURSOS	ZAFRA
B06351894	PLÁSTICOS LLERENA SL	LIQUID.PROV.	180/2002	G.T. RECURSOS	ZAFRA

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD.POSTAL	MUNICIPIO
G06158	AV. ANTONIO CHACÓN, S/N	06300	ZAFRA

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administra-

ción Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de notificaciones pendientes.